



Núm. :

Fecha :

Ref. :

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BAILÉN (Jaén)

SECRETARÍA GENERAL

DECRETO:

CONVOCATORIA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA A CELEBRAR POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 2016 A LAS 10:00 HORAS, EN PRIMERA CONVOCATORIA, O A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 2016, EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EN LA CASA CONSISTORIAL.

De conformidad con lo establecido en el artº. 46.2 LRBRL 7/1985, de 2 de abril y artº. 24..b) del Reglamento Orgánico Municipal, y de conformidad con el artículo 80.1 del RD 2568/1986, se realiza la presente CONVOCATORIA de sesión extraordinaria a celebrar por el Ayuntamiento Pleno, con arreglo al siguiente ORDEN DEL DÍA:

1º) APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

2º) ACEPTACIÓN DE LA CONCESIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES POR PARTE DE DIPUTACIÓN.

3º) APROBACIÓN DEFINITIVA DEL ESTUDIO DE DETALLE DE REORDENACIÓN EN CALLE CUESTA DEL MOLINO.

4º) CONCESIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO DE BIEN MUNICIPAL PARA HELIPUERTO A FAVOR DE LA EMPRESA DE EMERGENCIAS SANITARIAS.

5º) EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO MIXTO DE SERVICIOS PARA EL CEMENTERIO MUNICIPAL DE BAILÉN.

6º) PROPUESTA DE ACUERDO DE SOLICITUD DE PRESTACIÓN UNIFICADA MEDIANTE COORDINACIÓN, ASÍ COMO DELEGACIÓN DE LAS FACULTADES DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS MUNICIPALES, TRANSFERENCIA Y ELIMINACIÓN, TRATAMIENTO Y PUNTOS LIMPIOS DE RESIDUOS MUNICIPALES, TRATAMIENTO DE RESIDUOS INDUSTRIALES ASIMILADOS A URBANOS, DESRATIZACIÓN DE ALCANTARILLADO, RECOGIDA DE PILAS Y CONTROL ANIMAL A LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN.

7º) RATIFICACIÓN DECRETO DE LA ALCALDÍA POR EL QUE SE NOMBRA REPRESENTANTE EN EL CONSEJO ESCOLAR DEL CEIP “JESUS DE HARO” A DOÑA NIEVES RUSILLO EN SUSTITUCIÓN DE D. JUAN ANTONIO PRADAS.

8º) DAR CUENTA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS APROBADAS DENTRO DE LA COMPETENCIA DE LA ALCALDÍA.

9º) DAR CUENTA DE DECRETOS ADOPTADOS POR LA ALCALDÍA.

10º) DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BAILÉN CONMEMORACIÓN DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016- DIA INTERNACIONAL POR LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

11º) DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE LOS GRUPOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE BAILÉN (GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR, GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL, GRUPO MUNICIPAL DE LA AGRUPACIÓN INDEPENDIENTE DE BAILÉN Y GRUPO MUNICIPAL MIXTO) SOBRE EL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 3 DE DICIEMBRE DE 2016.

12º) MOCIÓN DEL GRUPO POPULAR, GRUPO AGRUPACIÓN INDEPENDIENTE DE BAILÉN Y GRUPO MIXTO SOBRE REPROBACIÓN, POR ANTIDEMOCRÁTICO, EL USO SECTARIO Y PARTIDISTA DE ALGUNOS CARGOS INSTITUCIONALES DE LA PROVINCIA DE JAÉN.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Luis Mariano Camacho Núñez, en Bailén a treinta de noviembre de dos mil dieciséis.